

CASTILLOS DE ESPAÑA

NÚMERO 125

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ARCHIVOS DE LOS CASTILLOS

Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

COMITÉ DE HONOR

Presidente

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda
Marqués de Sales

Miembros

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo
Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo
Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza
Marqués de Heredia.

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D.ª M.ª Victoria González-Choren de Portabález

III. TÉCNICO-HISTÓRICA

Ilma. Sra. D.ª Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACIÓN

D.ª Yvette Hinnen de Terol

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Íñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. Amador Ruibal Rodríguez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN
Y COMUNICACIÓN
CULTURAL

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní
Conde de Casal.

VICEPRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

VOCALES

D.ª Yvette Hinnen de Terol
D.ª M.ª Victoria González-Choren de Portabález
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
Ilma. Sra. D.ª Aurea de la Morena Bartolomé
D. José Antonio Linage Conde
D. Amador Ruibal Rodríguez
D. José María Abad Licerias
Excmo. Sr. D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar
D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez
D. Alberto de la Bárcena Pérez
D. Íñigo Míguez del Olmo
Excmo. Sr. D. Juan M.ª de Peñaranda y Algar
Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes:
D. Joaquín Puig de la Bellacasa
Ilmo. Sr. D. Antonio Pau Pedrón
Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza
Marqués de Heredia

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Abril 2002

N.º 125

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@terra.es

Secretario

Antonio de Cué del Campo

Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez, Áurea de la Morena,
Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz,
Rafael Moreno, Pablo Schnell.

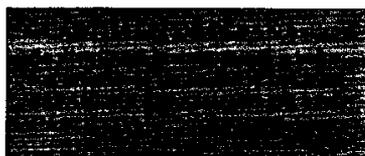
Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde
E-mail: secret-coordinacion@castillosasociacion.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 200 Euros.
Miembros protectores: 100 Euros.
Miembros especiales: 45 Euros.
Miembros titulares: 33 Euros.
Miembros estudiantes: (menores de 25 años, previa justificación). 18 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar al alza las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.



Precio venta al público: 4,81 Euros.
Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958.
ISSN: 0008/7505.

Portada:

Muralla de Sevilla. (Detalle).
Fotografía: Amador Ruibal.

Contraportada:

Carmona. Puerta de Córdoba.
Fotografía: Amador Ruibal.

SUMARIO

	Pág.
• Editorial	2
• <i>Arquitectura defensiva en el bajo Guadalquivir, prehistoria de un proceso de fortificación.</i> José Luis Escacena y Rocío Izquierdo	3
• <i>Fortificaciones romanas en la provincia de Sevilla.</i> S. Ordoñez, E. Domínguez, García-Dils de la Vega y P. Sáez	15
• <i>Las fortificaciones medievales en la provincia de Sevilla.</i> Magdalena Valor Piechotta	27
• <i>El recinto fortificado de Ilija Magna (Alcalá del Río).</i> Ana Romo, Juan Manuel Vargas y José Manuel Rodríguez	35
• <i>El Alcázar islámico de Sevilla.</i> Miguel Ángel Tabales Rodríguez	39
• <i>El Alcázar de Arriba de Carmona.</i> Rocío Anglada y Ventura Galera	47
• <i>La fortaleza de Cote.</i> Magdalena Valor y M ^a Teresa Henares	53
• <i>Todo señor palacio quiere....</i> Manuel Vera Reina	63
• <i>Varia Bibliográfica.</i> Fermín de los Reyes Gómez	70
• <i>Noticias aparecidas en prensa.</i> Rafael Moreno García	72
• <i>Día Nacional de los Castillos en Jaén</i>	80
• <i>Carta del Nuestro Presidente.</i>	81
• <i>Sección de propietarios.</i> Íñigo Míguez del Olmo	82
• <i>Miscelánea.</i> <i>Crónica de los actos del Día Nacional de los Castillos en Barcelona, 2001</i>	83
<i>Actos Culturales y Conferencias</i>	83
<i>Resumen de la conferencia de Luis Terol</i>	84
<i>Calendario y Reseña de viajes</i>	84
• <i>Congresos y Seminarios.</i> Fernando Cobos Guerra	85

Este número monográfico dedicado a la provincia de Sevilla, ha sido coordinado por D^a Magdalena Valor Piechotta.

Nuestra página web:
www.castillosasociacion.es

LA FORTALEZA DE COTE (Montellano, Sevilla)

Magdalena Valor Piechotta
M^a Teresa Henares Guerra

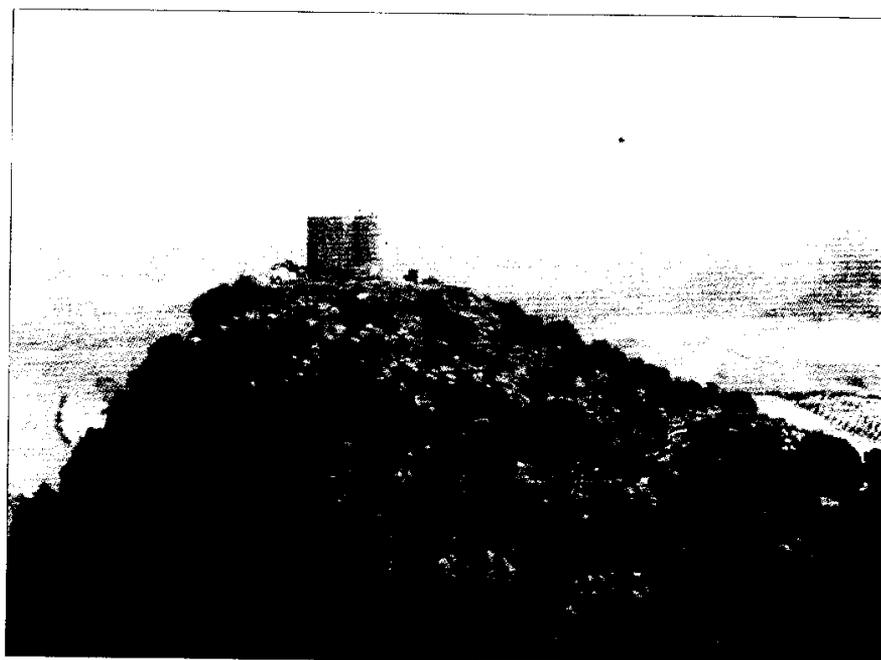
1.- INTRODUCCIÓN

La fortaleza de Cote se encuentra en la provincia de Sevilla, en la comarca agraria de la Sierra Sur y en el término municipal de Montellano. Se llega a ella a través de la carretera secundaria SE-446 que une Montellano y Coripe.

Cote tiene un emplazamiento privilegiado, desde el que se domina buena parte de la Campiña sevillana (salvo el lado occidental) y la Sierra de Cádiz. La altura máxima del monte es de 515,59 metros sobre el nivel del mar (Lam. 1).

Se trata de un asentamiento complejo en el que se conservan dos recintos de murallas, una torre-tetrabsidal y un arrabal extramuros. La torre-tetrabsidal y el primer recinto de muralla se encuentran en la cima, unos 32 metros más abajo -484,04 metros- se conserva la muralla de la villa y, finalmente el arrabal extramuros en la ladera meridional a partir de los 400 metros de cota.

A pesar de tratarse aparentemente de una modesta fortificación cuenta con una cierta bibliografía que se refiere tanto a cuestiones históricas, filológicas como castellológicas. En nuestro caso, nos vamos a referir exclusivamente a las últimas aunque en el apéndice bibliográfico aparecerán algunos de los trabajos aquí no citados. El primer trabajo monográfico fue publicado por el profesor Francisco Collantes de Terán Delorme (1973) y titulado «El castillo de Cote»¹. En él se recogen una serie de referencias históricas posteriores al 1240, y se describe de forma muy somera el asentamiento fortificado. Finalmente, se incorporan una serie de fotos que son de gran valor por ser ya históricas. Algunos años después el profesor Luis Mora-Figueroa (1985-



Lám. 1. Fortalez de Cote desde el oeste. M. Valor, 2001.

1986) vuelve a publicar un trabajo monográfico sobre Cote denominado «El donjon tetrabsidal de Cote (Montellano-Sevilla)»². Se trata de un trabajo más extenso, más exhaustivo, pero centrado fundamentalmente en la torre tetrabsidal. A partir del año 1997 se inició un proyecto de investigación cuyo objetivo era el de investigar esta fortificación realizando un estudio histórico exhaustivo y varias intervenciones arqueológicas con el propósito de conocer las características del poblado. El año 1997 se hizo un levantamiento fotogramétrico aéreo y terrestre del yacimiento y el año 1998, tuvo lugar una primera campaña de intervención arqueológica³. Los resultados de esta investigación han sido publicados parcialmente en dos oca-

siones, que son: «El proyecto de investigación «entorno del castillo de Cote»⁴ y «La intervención arqueológica en el castillo de Cote (Montellano, Sevilla). Campaña 1998»⁵. Estas últimas publicaciones han aportado el conocimiento sobre el conjunto del asentamiento que hasta ahora habíamos denominado «castillo de Cote» y la datación del recinto amurallado superior o castillo.

2.- LA FORTALEZA DE COTE

2.1.-Las aportaciones al estudio histórico.

Cote en la etapa pre-islámica no ha dejado huellas en las fuentes escritas y es exclusivamente a través de men-



Lám. II. Torre del castillo de Taifa.
M. Valor, 1998.

ciones generales sobre el territorio y sobre todo a través de la investigación arqueológica gracias a la que podemos aproximarnos a su realidad histórica.

No ocurre lo mismo con *hisn Aquit* (o el Cote andalusí). Cote aparece en varias ocasiones en las crónicas árabes (al-Udri, Ibn Hayyan), destacando muchos de los textos su posición inexpugnable y su condición de refugio de rebeldes. A través de algunas de estas crónicas obtenemos detalles toponímicos del mayor interés, al mismo tiempo que nos dejan entrever que éste era un lugar que jugaba un papel destacable en su ámbito geo-

gráfico, sin duda relacionado con su enclave geoestratégico. De todas estas noticias cabe destacar las siguientes referencias:

- Una fundamental es que *hisn Aquit* era la cabecera de un territorio del que dependían diversos castillos, caso de *Montefiq* y *Yabal al-Hiyara*. Cote, desde el emirato, formaba parte de la provincia de *Mawror*, de la que *hisn Aquit* era la cabecera de un distrito.

- En el grave proceso de disgregación del Emirato cordobés, y concretamente a propósito de la rebeldía de *'Umar Ibn Hafsun*, *hisn Aquit* jugó un papel primordial, dando lugar incluso a la construcción de fortalezas para su vigilancia y control, caso de la erección de *Isbera* (Espera) en la cora de Sidonia, en el año 914.

La cora de Morón se constituyó un reino de taifa durante cincuenta y tres años (1013-1056). La dinastía reinante, los dammaríes eran beréberes originarios de Túnez, venidos a al-Andalus en tiempos de Almanzor e integrados en las tropas del dictador. Durante este medio siglo se sucedieron cuatro monarcas, el último de los cuales acabó renunciando al trono en favor del rey de Sevilla *al-Mu'tadid*. A pesar de ser unos años en los que este territorio juega un papel geoes-

tratégico fundamental, junto con las otras taifas beréberes vecinas, que eran las de Sidonia, la de Carmona y la de Takurunna; no se conservan datos en las fuentes árabes.

La única referencia específica de época Almorávide corresponde al año 1144 en el que un rebelde procedente de Silves se refugia en el mont *Aquit*, hasta que fue capturado. No hemos hallado menciones concretas de época Almohade.

En cuanto a la etapa medieval cristiana, es decir, después de la conquista en 1240 podemos establecer dos grandes momentos, que son:

- 1240 a fines del siglo XIII, años en los que *Cot* debió mantenerse jugando un papel similar al que había desempeñado en la etapa andalusí, no sólo como fortificación inexpugnable, sino también como lugar densamente poblado.

- Fines del siglo XIII, siglos XIV y XV, fechas de abandono y despoblación no sólo de la villa, sino también de los campos de cultivo. La existencia de este lugar, dependiente de Morón, estuvo justificada como lugar de vigilancia y control de la frontera con el reino de Granada.

- Desde 1240 a 1277. Una prueba inequívoca de la importancia de este enclave en la zona, son los acontecimientos que se producen a raíz de su conquista en el año 1240, en el que esta plaza como los otros castillos de la zona, se entregaron por capitulación a las tropas castellanas. A partir de este año (1240) Fernando III donó *Cot* en fecha imprecisa a su tercer hijo el infante Don Enrique. La donación de Fernando III estaba condicionada a la conquista de Lebrija, Arcos y Jerez que pasarían directamente a Don Enrique, debiendo ceder entonces sus posesiones de Morón y Cote. El nuevo rey, Alfonso X rompió este privilegio el 24 de marzo de 1253⁶. Pocos meses después, el 8 de diciembre del mismo año, el castillo y la villa de Cote son donados por el rey Sabio al concejo de Sevilla al concejo de Sevilla con todos sus *terminos* tal y como los tuvo en *tiempo de los moros*. No obstante, el rey se reserva el derecho de disponer del alcázar —el castillo en este caso—.

1277 es el año que marca un punto de inflexión en el que la decadencia de *Cot* y su territorio parecen inevita-



Lám. III. La torre cristiana desde el oeste. M. Valor, 1998.

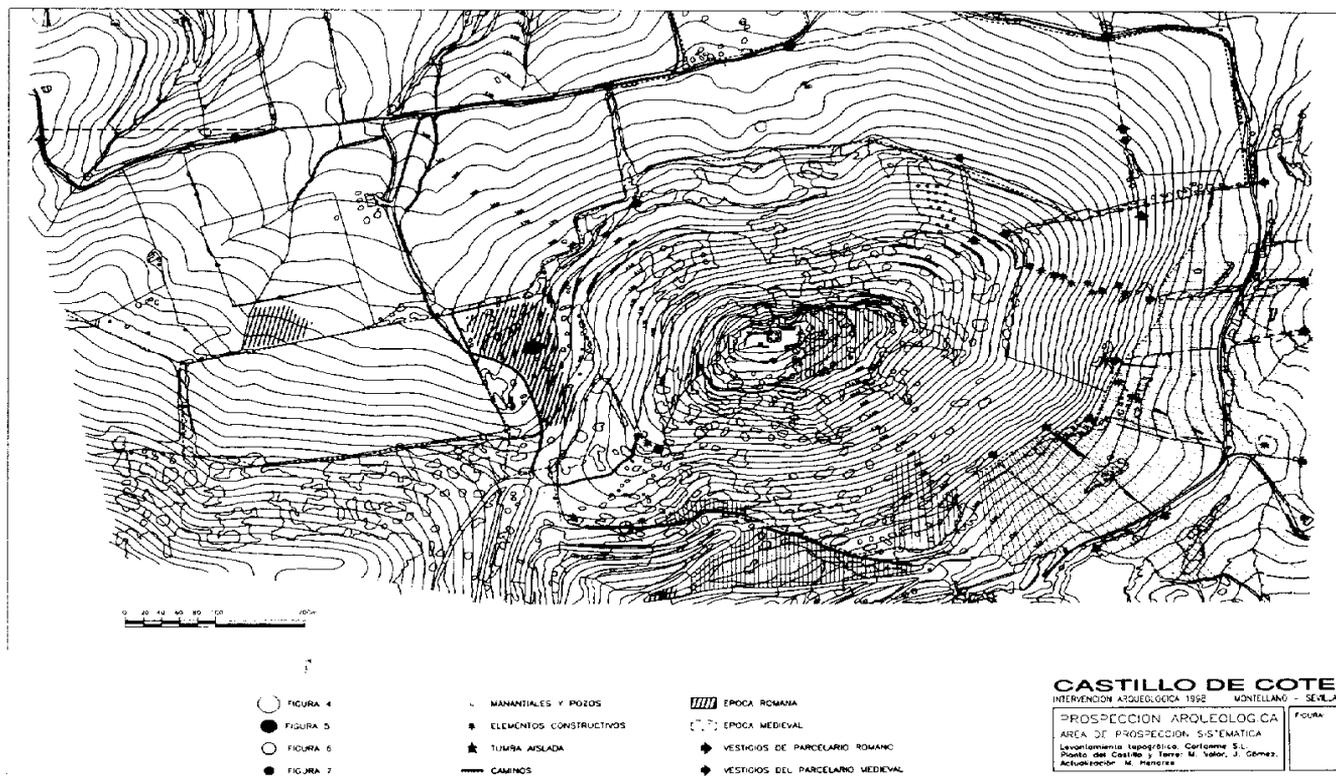


Fig. 1. Cote y su entorno. M. Valor, 1998.

bles. En este año se produce un ataque benimerín violento y devastador⁷. Consecuencia del estado de inseguridad de la *Banda Morisca* fue la reorganización de la frontera y con ello, la entrega de *Cot* y Morón a la Orden de Alcántara, en un intento de mantener seguras y protegidas las poblaciones de la frontera.

• Desde el desastre de 1277 a fines del siglo XV. Contrastando las fuentes escritas y los vestigios arqueológicos es evidente que Cote comienza a abandonarse logrando subsistir el castillo como punto de vigilancia con la frontera de Granada. Las referencias a la villa son ya prácticamente inexistentes, aunque todavía en la

documentación del siglo XV se alude a infraestructuras como calera, pozo de sal, huertezuelas, etc. Se abandona la villa y el arrabal y se abandonan los campos de cultivo, que se van convirtiendo en un bosque de acebuches y monte bajo de una gran riqueza cinegética⁸.

En la segunda mitad del siglo XIV (1378) se produce un intento de repoblación sin éxito⁹. Cote continuó subsistiendo como un punto de vigilancia de la frontera con Granada. En el año 1461 y como consecuencia de un trueque entre la Orden de Alcántara y el marqués de Villena, la encomienda de Morón pasó a éste, que a su vez la trocó al año siguiente con su sobrino Alfonso Téllez Girón, señor de Osuna y conde de Ureña.

2.2.- Las aportaciones del estudio arqueológico.

La Sierra de Montellano con el apéndice del monte de Cote [Fig. 1] es un yacimiento poco investigado y por tanto, desconocido. Esta sierra estuvo poblada desde la época romana hasta la Baja Edad Media, quedando prácticamente abandonada después de la

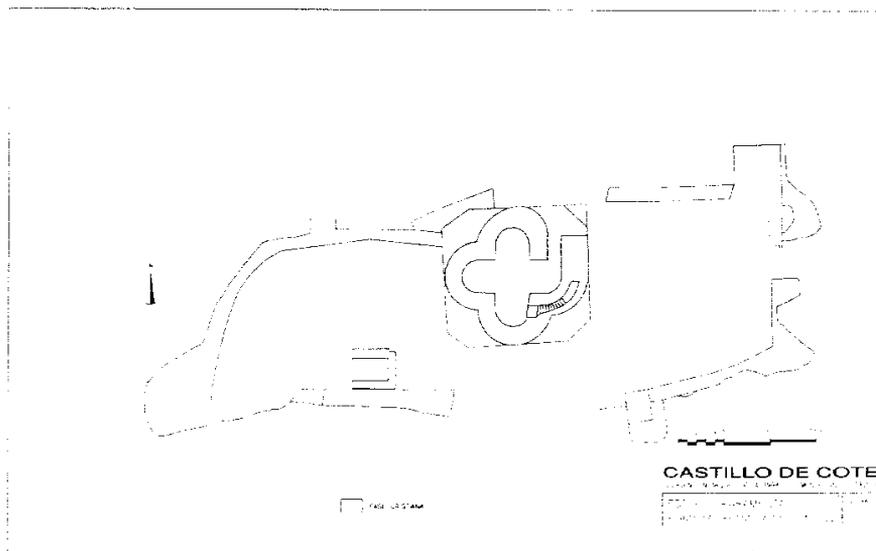
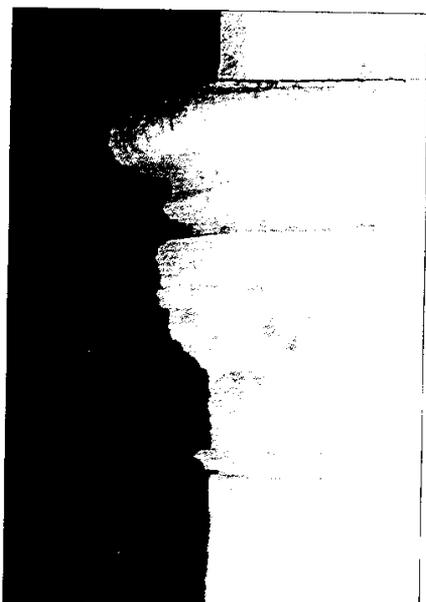


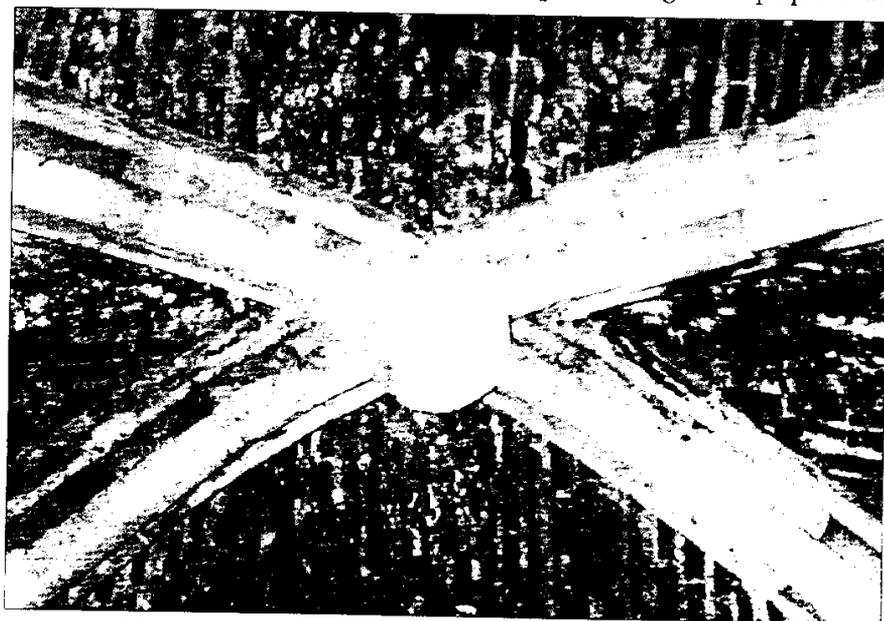
Fig. 2. El castillo y la torre tetrabsidal. M. Valor, 1998.



Lám. IV. Capitel de crochet en el interior de la torre. M. Valor, 1998.

conquista del reino nazarí de Granada.

Desde el año 1997, el Área de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla en colaboración con el Ayuntamiento de Montellano está desarrollando un proyecto de investigación denominado *Patrimonio Cultural y Paisaje Medieval en la comarca de la Sierra Sur de Sevilla*. Debido a las carencias presupuestarias hemos progresado con lentitud, habiéndose producido hasta la fecha las siguientes interven-



Lám. V. Nervaduras y clave de una de las bóvedas. M. Valor, 1998.

ciones:

- 1997: Campaña de fotogrametría aérea y terrestre del monte de Cote.
- 1998: Intervención arqueológica en la que la excavación arqueológica se limitó a la torre-tetrabsidal y al castillo, realizándose sólo una pequeña zanja en la villa. La prospección arqueológica se produjo en la villa y en las laderas del monte de Cote, lo que permitió localizar el arrabal, caminos fósiles, abancalamientos y otras infraestructuras.
- 2001: Campaña de fotogrametría aérea en la Sierra de San Pablo. Prospección arqueológica superficial en la Sierra de San Pablo.

A) El recinto alto o castillo (Fig. 2).

La investigación se ha desarrollado a dos niveles: Estudio de los paramentos de la cerca y excavación arqueológica parcial del espacio intramuros. Las conclusiones de la intervención de 1998 son las siguientes:

En cuanto a la muralla, el castillo de Cote tiene tres fases constructivas, dos son anteriores a la torre tetrabsidal, la tercera es coetánea a ella.

La fase más antigua –localizada en un desprendimiento del muro adosado a ella– es un paramento de 0,66 metros de anchura de grandes mampuestos arriñonados de roca caliza autóctona. El muro adosado de 0,74 metros de anchura también es de mampostería algo más pequeña de

roca caliza y de esquisto (alóctono). Así que, mientras el primer *hisn Aquit* no debió ser más que un muro que cerraba la cúspide de un monte, el segundo castillo supuso la construcción de una muralla que era lo suficientemente ancha como para permitir una labor de explanación en el espacio intramuros, ésta consiguió crear un espacio prácticamente horizontal, un área aterrazada. En cuanto a la datación de estas estructuras pensamos que mientras que la primera fase es de época omeya –sin que podamos precisar más–, la segunda es del siglo XI –seguramente previa al 1066– (Lám. II).

El *hisn Aquit* andalusí se reforma después del 1240, se construye una torre tetrabsidal en el centro del castillo y adosada al lienzo septentrional, se reconstruye la puerta –hasta el punto de que el acceso islámico es irreconocible– y finalmente, en el lienzo norte se añade un muro ancho que apoya sobre la plataforma de la torre a modo de estribo de la misma.

La excavación del espacio intramuros nos permitió detectar una secuencia ocupacional desde el siglo IX hasta la época bajomedieval, que se concreta en una serie de episodios constructivos y de aterrazamientos sucesivos, destacando los siglos XI y XII como los mejor documentados y de más intensa actividad antrópica. Se excavó un aljibe (adosado al flanco meridional del castillo) de mortero de cal, con una capacidad de 43 m³, parece haber otro depósito similar al este de aquél. Los niveles cristianos apenas se detectan, han sido eliminados seguramente por el uso ganadero que este lugar ha tenido durante siglos, de manera que casi en superficie encontramos niveles de pavimento de época almohade.

B) La torre tetrabsidal o donjon (Fig. 3, 4).

El *donjon* (=o torre residencial) se construyó en el centro del castillo, adosado a la muralla septentrional (Lám. III). Éste debía ser uno de los puntos más irregulares del recinto, el más alto, de manera que para conseguir el plano horizontal fue necesario construir una plataforma.

La plataforma, de forma cuadrada y con los ángulos ochavados, presenta

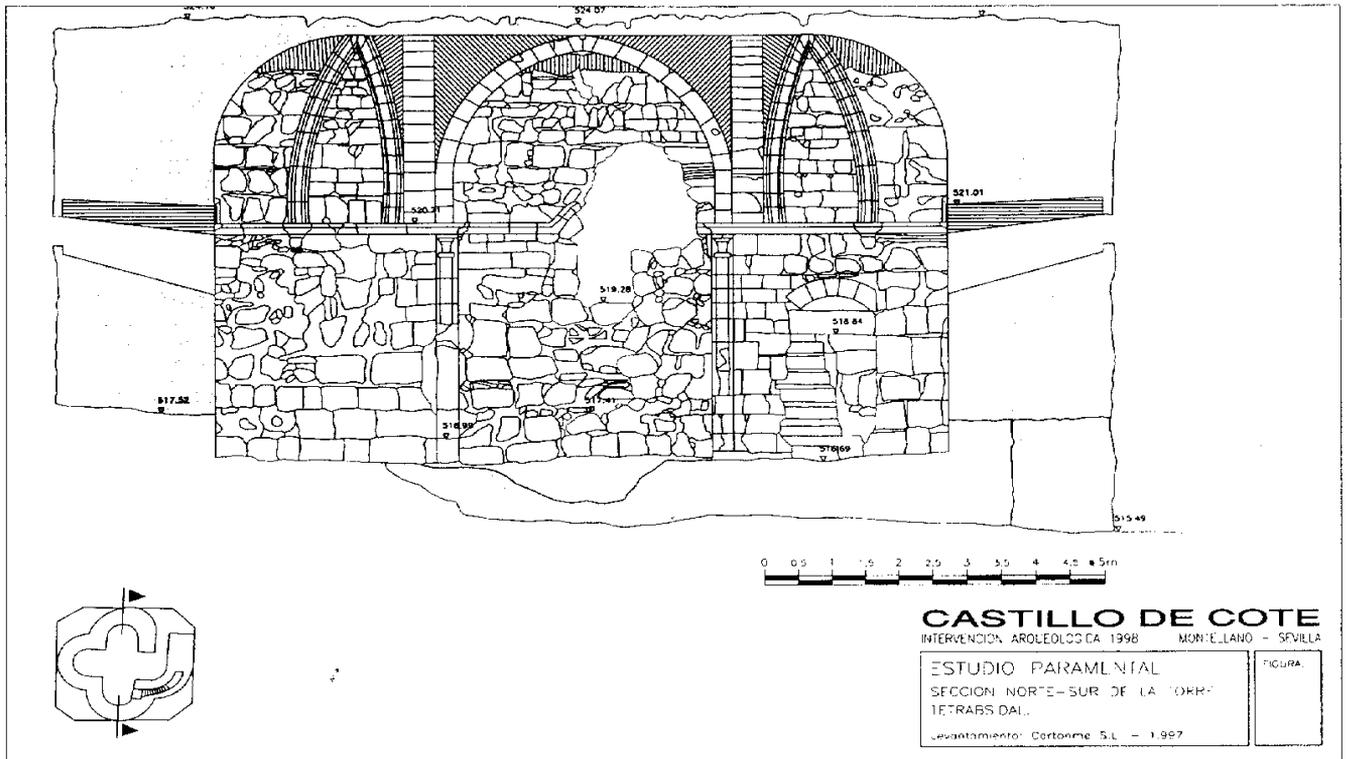


Fig. 3. Sección Norte-Sur de la torre alfonsí. Cartonme, 1997.

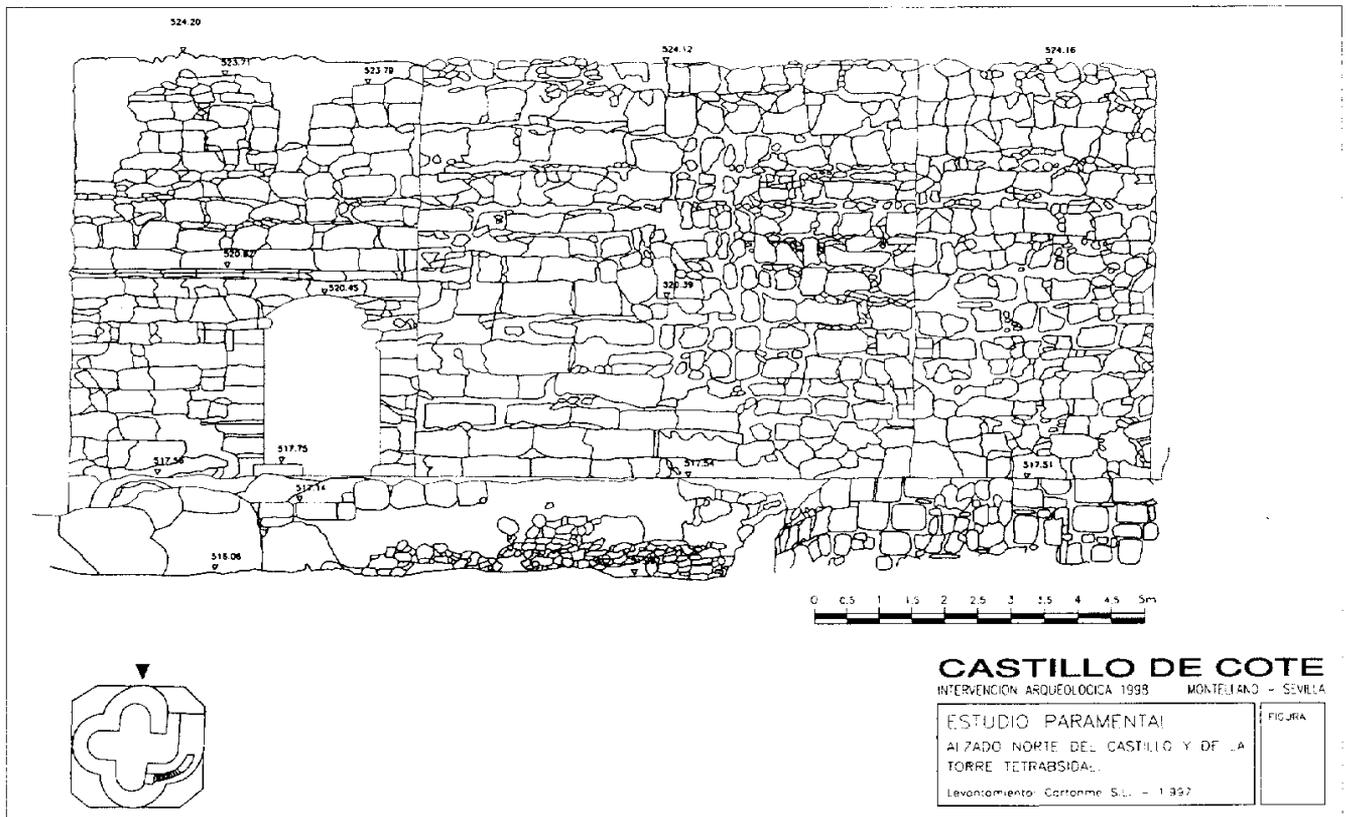


Fig. 4. Flanco septentrional de la torre gótica. Cartonme, 1997.



Lám. VI. Muralla de la villa.
M. Valor, 1998.

una edificación a base de sillarejos de piedra caliza, que conserva pocos restos de aparejo falso. Se trata de una estructura maciza en la que sobre la roca nacidiza se hizo un relleno formado por gruesas capas de mampuestos y con una argamasa de tierra roja muy compactada y dura. Tanto en la plataforma, como en el interior de la torre, se conservan restos de un pavimento de mortero, de unos 6 cm de grosor.

La torre apoya directamente sobre la plataforma, sin estar trabada con ella. El estilo arquitectónico del edificio es el gótico que llamamos Alfonsí (1240-1279)¹⁰, del que contamos con varios paralelos en el reino de Sevilla. Caso de, una torre situada en el extremo suroeste del patio de los Silos en el castillo de Alcalá de Guadaíra de tiempos de Fernando III; de su hijo, Alfonso X, podemos mencio-

nar el *Cuarto del Caracol* en el Alcázar de Sevilla, la Torre de la Plata, la bóveda interior del Arquillo de Miguel de Mañara, la iglesia de Santa Ana en Triana; todas ellas en Sevilla capital; y, finalmente obras de infantes de Castilla, como las torres de Albaida del Aljarafe¹¹ y la situada en los jardines del convento de Santa Clara de Sevilla realizadas por orden de don Fadrique

Todos estos paralelos, más arriba mencionados, son prácticamente idénticos. Así, tienen en común cornisas, columnas, capiteles, ménsulas, nervaduras, florones de claves etc. (Lám. IV y V). Todo ello, avala sin el menor género de dudas la pertenencia de esta torre a este programa arquitectónico, estrictamente gótico y traído al valle del Guadalquivir de la mano de la familia real castellana.

Teniendo en cuenta el tipo de edificación, las obras cristianas no sólo afectaron a la construcción de la torre, sino que también se reformó la puerta de entrada al castillo, que debía tener un arco escarzano; y las jambas en las que vemos el aparejo de sillarejo y sillares ya descrito en la torre. Finalmente, la torre se edificó tan al borde del brusco cambio de cota que sus constructores debieron temer por su estabilidad, así añadieron un auténtico muro de contención.

En cuanto a la cronología del edificio, caben dos posibilidades muy próximas en el tiempo, que son:

- La construcción de la torre por el

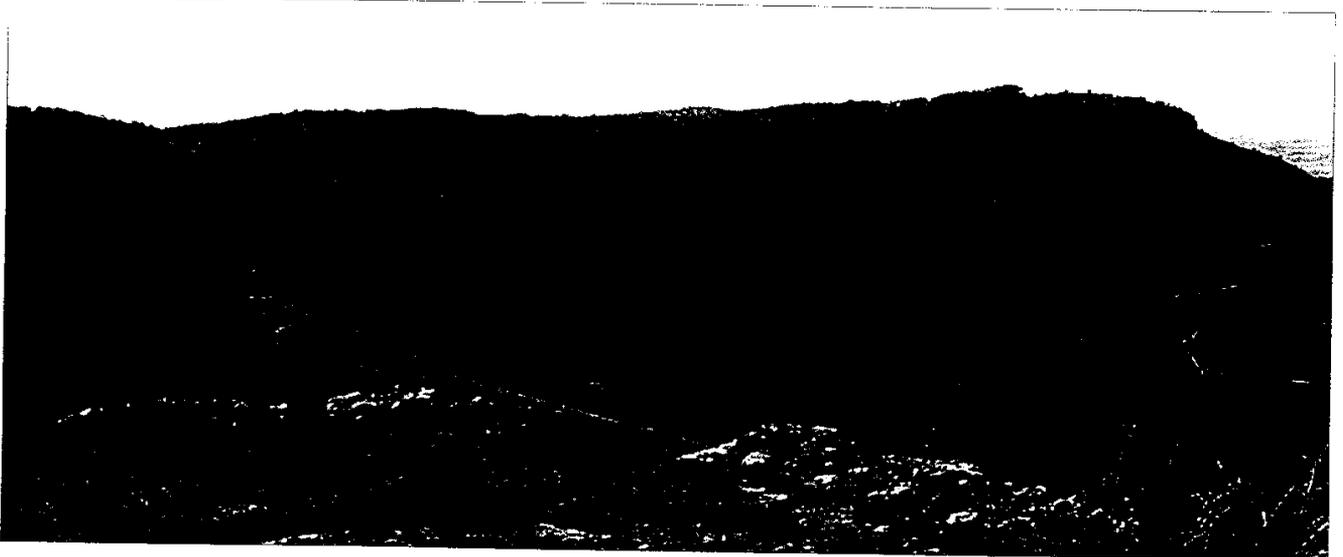
infante don Enrique, que poseyó este lugar desde una fecha incierta posterior a 1240 hasta 1253 (año en el que su hermano, Alfonso X, rompió los privilegios concedidos al infante por su padre el rey Fernando).

- Desde 1253 a 1277, años en los que Cote perteneció al concejo de Sevilla, quedando la tutela del castillo en manos del rey Alfonso X.

C) El recinto bajo o la villa (Fig. 5, Lám. VI).

La muralla de la villa se encuentra en mal estado de conservación y en muchos puntos está literalmente hundida, no obstante debido al cambio topográfico se detecta con seguridad su trazado. La muralla tiene unos 227, 30 metros de perímetro, es de planta irregular con tendencia ovalada adaptada a la curva de nivel de los 490 metros sobre el nivel del mar.

A través de la prospección arqueológica sistemática sabemos que el poblamiento se concentra en la mitad oriental del monte, fundamentalmente en las zonas de menor pendiente del sureste, con algunos puntos de ocupación en el nordeste. En esta zona se detectan huellas de aterrazamientos artificiales, reforzados en los taludes por muretes de mampostería nivelando el terreno para permitir lo que parece ser una orientación general al este de las edificaciones, al mismo tiempo que la existencia de numerosos derrumbes de estructuras arquitectónicas de mampostería,



Lám. VII. Sierra de Montellano desde el este. Sector norte. M. Valor, 1998.



Lám. VIII. Muralla de Pancorbo. (Al norte de la sierra de Montellano). M. Henares, 2001.

ladrillo y tejas.

En la zona norte, al límite del precipicio, localizamos tres salientes naturales que habían sido adaptados artificialmente para albergar edificaciones. Los denominamos «reductos», en todos ellos, la roca ha sido rebajada para dar a lugar a una zona llana entre un pretil de roca viva y la pared del afloramiento. En estas plataformas encontramos abundantes restos de material de construcción (mampuestos y ripios, trozos de ladrillos y tejas medievales) junto con fragmentos de cerámica.

La prospección sistemática del recinto permitió identificar todas las anomalías topográficas producidas por los restos soterrados de la muralla, así como localizar sobre la cartografía los restos emergentes y los lienzos aún visibles por la erosión en los taludes de las laderas.

A modo de conclusión, podemos determinar que la villa debía tener dos accesos: uno en el extremo nordeste, que llamamos de forma hipotética Puerta de Morón; la otra en el extremo oeste, que llamamos Puerta de Sillibar¹². La estructura de la Puerta de Sillibar es más evidente. Se trata de una puerta de acceso directo flanqueada por un torreón; no tan clara es la Puerta de Morón, que futuras campañas arqueológicas deberán identificar.

En cuanto a la cronología de este recinto, es islámico pero por el momento ignoramos de qué período. En cuanto a los paramentos de la cerca no son tipológicamente iguales a los del castillo. Los materiales

arqueológicos presentan un claro predominio del período almohade, aunque también están representados los siglos XIV y XV, con material que parece rodado.

D) El barrio extramuros o arrabal (Fig. 6).

Área objeto de prospección sistemática. Los restos del poblamiento medieval se han descubierto en las laderas meridional y oriental del monte que en algún caso parten

de la cota de los 400 metros, aunque generalmente aparecen desde los 360 metros de altura hacia abajo, acompañados por los vestigios de un aterramiento artificial de las pendientes, consistentes en los muretes de contención de piedra en seco. La erosión los ha desmantelado en algunos puntos, mientras que en otros los ha cubierto de derrubios.

Las estructuras arquitectónicas que se desarrollan en el sentido de las curvas de nivel, se apoyan en las terrazas, son de mampostería y se encuentran en un nivel de ruina absoluto, no conservándose más que las primeras hiladas de piedra entre concentraciones de fragmentos de ladrillos y tejas revueltos con mampuestos y sillares.

Especialmente en la mitad oriental existen unas divisiones perpendiculares a la ladera, formadas por muros de piedra trabados en seco y asociadas a materiales medievales, que parecen corresponder a los límites de un parcelario. Esta organización de terrenos cultivables está en relación con muros similares localizados en la ladera norte del monte, así podría tratarse de huertas, regadas con las aguas del arroyo de la Mujer y de las fuentes y pozos cercanos.

Un hallazgo destacable son los restos del antiguo camino para subir a la fortaleza y del que quedan vestigios de pavimento. Hay dos puntos de subida, que se corresponden con las dos puertas de las murallas de la villa. Uno transcurre por la ladera oeste, y otro por la este. En ambos casos no se

detectan más que parcialmente debido a los derrumbes, la vegetación y la acción destructiva de la cantera que son los agentes que han contribuido a su casi desaparición.

Los materiales arqueológicos del arrabal son islámicos, predomina con mucho el siglo XIII, aunque también hay materiales del XI, e incluso algunos ladrillos bipedales romanos y otros decorados de tipo visigodo.

3.- LA SIERRA DE SAN PABLO. CONCLUSIONES PROVISIONALES. (Fig. 7. Lám. VIII).

Desde la Sierra de San Pablo se domina toda la Campiña sevillana y una parte importante de la gaditana, y, por tanto, también un gran tramo del trazado de la vía romana *Corduba-Carteia*, que unía la capital cordobesa con el gran puerto de la bahía de Algeciras.

Durante la campaña de actividades arqueológicas llevada a cabo en 1998, el norte de la Sierra de San Pablo fue objeto de un reconocimiento y de un estudio de fotografía aérea. La combinación de la información recogida sobre el terreno y de la obtenida a través de la fotointerpretación nos permitió elaborar la hipótesis de que los vestigios arqueológicos allí localizados correspondían a una fortificación de época romana que había continuado en uso durante, al menos, los primeros siglos medievales¹³.

La campaña de actividades desarrollada en 2001 ha consistido en un levantamiento planimétrico –a través de fotogrametría– de toda la superficie de la Sierra de San Pablo y en una prospección sistemática de la misma. La información obtenida se encuentra todavía en proceso de análisis y será necesario tener en cuenta lo que puedan depararnos las próximas campañas; no obstante, se pueden avanzar los principales resultados. Estos confirman parte de nuestras hipótesis de partida:

- Los vestigios arqueológicos del norte de la Sierra corresponden a una fortaleza de época romana cuyas defensas continuaron en uso de forma más o menos continuada hasta el siglo XIII.

- La Sierra de San Pablo alberga los

restos de hábitat y actividades económicas datables en la Antigüedad y el Medioevo.

Por lo que respecta a la fortaleza, hemos logrado reconstruir el trazado de sus muros, localizando algunas de las torres y los accesos, registrando el sistema constructivo y los aparejos utilizados. Del mismo modo, tenemos la certeza de que la construcción de la fortaleza fue el resultado de una cuidadosa planificación previa, visible en las nivelaciones del terreno, en las proporciones, en el aprovechamiento racional del espacio y en las pocas concesiones a la naturaleza del terreno.

La fortificación se compone de dos recintos claramente diferenciados y, a la par, claramente relacionados:

A) Recinto menor o «fuerte del noroeste»¹⁴

Por necesidades tácticas, se fortificó el monte que alberga la cota más alta de la Sierra en su parte septentrional (531'22 metros), ya que es el punto de mejor visibilidad y domina claramente los accesos naturales al recinto mayor por su sector occidental. Se construyeron los muros acotando no sólo la parte más alta del monte, sino que se trazaron buscando la conexión con el recinto vecino y el control de los accesos. Esto determina su forma poligonal, en la que predominan las líneas rectas de las cortinas. Éstas están labradas empleando la técnica constructiva del *emplecton*, esto es,

levantando dos muros paralelos de sillares y sillarejos –casi todos desaparecidos en la actualidad– o de *opus incertum* de mampuestos bien careados, que se rellenaron de capas de ripios trabados, según sectores, con una argamasa muy rica en cal o con tierra. Se elevaron sobre banquetas de cimentación que se apoyan directamente sobre la roca, cortada en algunos puntos para favorecer el asiento de los muros. El grosor de estos lienzos es muy uniforme, con leves variaciones entre 1'80 y 2 metros. El de las banquetas de cimentación varía, dependiendo de su adaptación al sustrato de apoyo. Todas las esquinas estaban reforzadas por torres de planta cuadrangular, de proyección interior o con una leve proyección exterior; las excepciones son de las del frente occidental, donde las dos únicas esquinas son curvas y el refuerzo que presentan es un engrosamiento importante, también hacia el interior (entre 3 y 4 metros). El interior del recinto presenta espacios nivelados sobre aterrazamientos artificiales, cubiertos de derrubios procedentes del colapso de las edificaciones que en su día los ocuparon.

B) Recinto mayor:

De forma aproximadamente rectangular, parece responder a la construcción de un campamento militar conforme a los cánones castrenses romanos, con lienzos rectilíneos y amplias esquinas curvas (Lám. VIII). Está ubi-

cado en la zona amesetada del norte de la Sierra de San Pablo, adyacente al monte donde se asientan los restos del «fuerte del noroeste». Las irregularidades del terreno marcan las del recinto, que mide aproximadamente (el tramo oriental está muy dañado por la erosión natural y el occidental, por las múltiples erosiones producidas por la pista forestal que discurre actualmente sobre los muros) 350 x 250 metros. Tiene la peculiaridad –respecto al resto de fortificaciones campamentales conocidas hasta la fecha en la Península– de combinar el terraplén de tierra y piedras con un fuerte muro de piedra de seis metros de grosor. El lienzo, labrado con la técnica del *emplecton*, presenta aparejo de *opus incertum* con bloques careados al exterior, alineados a la horizontal, paralelos, con alturas diversas, igual al de los vestigios de las torres mejor conservadas del «fuerte del noroeste». Actúa como «alma» o núcleo del terraplén, aunque, por los restos detectados en superficie, se elevaba por encima de la cota máxima de éste. El muro terreno no es un refuerzo interior como sucede en el caso de Osuna (muralla republicana de *Urso*)¹⁵ y en otras antiguas provincias imperiales¹⁶, sino que, y en ello reside su originalidad, conserva su estructura completa y su perfil característico, tanto al interior como al exterior del recinto¹⁷. No tenía puertas en la cara sur (el acceso actual es una brecha abierta con maquinaria pesada para permitir el acceso de vehículos motorizados), y es probable que los canchales de mayor extensión correspondan al colapso de torres o torretas. Se ha comprobado que, efectivamente, existía un camino de ronda y, posiblemente, más de un foso al pie de la cara externa del terraplén.

En el sector oriental, el muro gira 90 grados y enfila en línea recta hacia el norte. En esta zona, debido a la dinámica de las laderas, está muy erosionado y en algunos tramos sólo se identifica por la alteración topográfica que produce en la superficie del suelo. En el sector norte, a pesar de que los impresionantes y casi inaccesibles riscos del «Tajo del Águila» brindan una inmejorable protección natural, se continuó el circuito completo de murallas: los lienzos trazan una línea

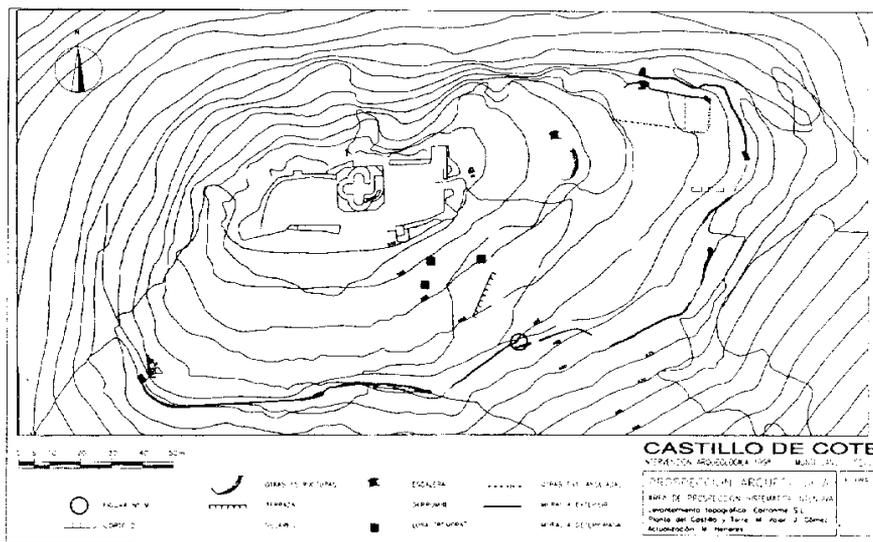


Fig. 5. El castillo, la torre tetrabsidal y la muralla de la villa.

recta, de este a oeste, retranqueada con respecto a los irregulares riscos, buscando el firme de las rocas menos erosionadas para asentar la fortificación. En este tramo se trataba de un lienzo torreado, con terraplén al interior. Se han localizado las banquetas de cimentación de dos grandes torres cuadrangulares, con proyección interna y externa, y los vestigios de al menos tres torres menores de proyección exclusivamente interna.

C) Las puertas

No se ha localizado ninguna estructura que pueda relacionarse claramente con los elementos constructivos de una puerta. No obstante, sí se han localizado dos accesos, por el este y por el norte. La entrada norte parece haber estado defendida por un sistema complejo —aún en estudio— que podría haber combinado varias estructuras diferentes y en el que las torres de las esquinas del «Fuerte del Noroeste» habrían actuado a su vez como torres de flanqueo. La entrada oriental sigue también en estudio, así como la posible existencia de una entrada simétrica en la zona occidental, que podría estar enmascarada por la erosión y las modificaciones recientes sufridas por el muro.

Por lo que respecta a su cronología, la cerámica (cerámica común de coci-

na y almacenamiento y varios fragmentos de vajilla de mesa de *terra sigillata*), y los materiales cerámicos de construcción (ladrillos y tejas) recogidos en la prospección confirman que se trata de un asentamiento fundado en época romana y que siguió habitado durante gran parte del Medioevo¹⁸.

Conforme a los datos reunidos hasta ahora sobre el paisaje de la zona en la Antigüedad¹⁹, es posible que, como en otros casos, la fortaleza inicial diera lugar a un asentamiento civil estable intra y extramuros, a la par que mantenía su función de defensa, control y enlace en el sistema de comunicaciones²⁰.

Todavía no sabemos con exactitud cuándo comenzó su declive, pero casi con toda seguridad el florecimiento de la villa y el arrabal de época islámica de Cote está indicando un cambio fundamental en el patrón de asentamientos en la zona, con un hábitat más concentrado y fortificaciones de menor tamaño. Modos diferentes de hacer la guerra y organizar las defensas habían dejado obsoleta a la antigua fortaleza, por indefensible y por ser demasiado costosa de mantener y de guarnecer. No obstante, sus muros siguieron utilizándose para «hacer atalayas» hasta el siglo XV, cuando era conocida como «Cote el Viejo»²¹. Este topónimo refleja una situación

de ruina con estructuras reconocibles paralela a la de muchos despoblados de época romana, que, después de un poblamiento más o menos continuo y más o menos completo durante época medieval, llegan a duras penas a la época moderna y, olvidados incluso sus nombres, se les considera un asentamiento previo del lugar de población más cercano, denominándoles de la misma forma y con el apelativo de «el viejo» o, más comúnmente, «la vieja». Sirvan como ejemplo los casos bien conocidos de *Italica* —«Sevilla la Vieja», *Salaria*— «Úbeda la Vieja», o el campamento de «Cáceres el Viejo».

Tras la despoblación de la zona, el bosque cubrió las tierras de la frontera y las ruinas de la fortaleza fueron parte de la áspera «Breña de San Pablo», habitada sólo por eremitas franciscanos²². Su uso como cantera de piedra para construcción y para la producción de cal debió comenzar prácticamente al mismo tiempo que los primeros vecinos se establecían en el caserío que después sería Montellano, prolongándose estos usos, junto con aprovechamientos forestales y agropecuarios hasta bien entrado el siglo XX²³.

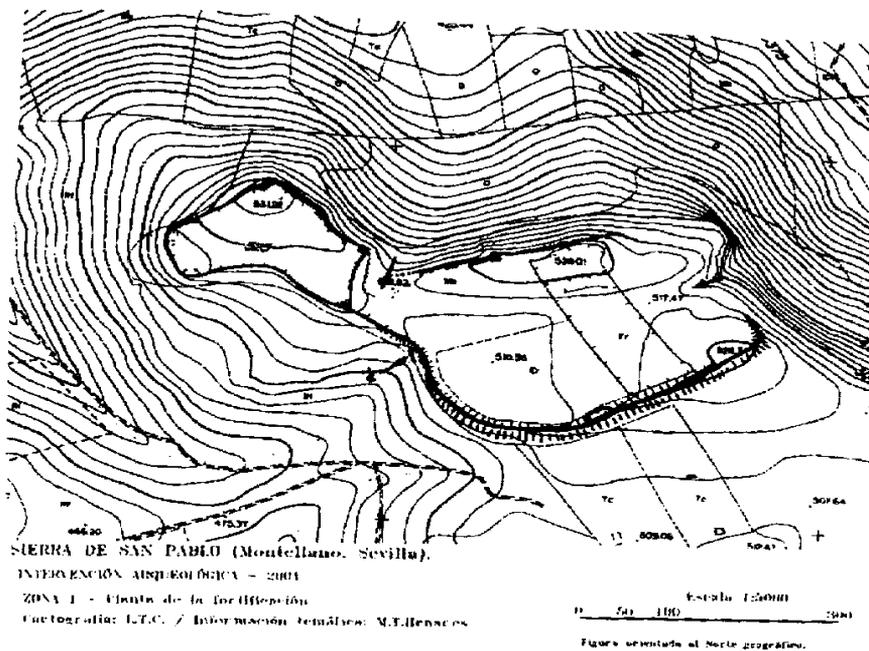


Fig. 6. Planta de la fortificación.

(1).- F. Collantes de Terán Delorme. "El castillo de Cote". *Estudios de Arte Sevillano*. Sevilla. 1973, pp. 52-69.

(2).- L. Mora-Figueroa. "El donjon tetrabsidal de Cotte (Montellano-Sevilla)". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*. 1985-1986, V-VI, pp. 391-422.

(3).-El año 1998 presentó el Ayuntamiento de Montellano el proyecto ENTORNO DEL CASTILLO DE COTE al Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER). La aprobación de esta propuesta ha significado el desarrollo de una Intervención Arqueológica (entre el 9 de septiembre al 9 de octubre de 1998) y una primera fase de consolidación de la fortificación que tendrá lugar de forma inmediata.

El proyecto de investigación arqueológica se desarrolla desde el Área de Historia Medieval de la Facultad de Geografía e Historia, bajo la dirección de la Dra. Magdalena Valor. La Intervención Arqueológica de 1998 ha consistido en una Prospección Arqueológica Sistemática del entorno del monte de Cote y en

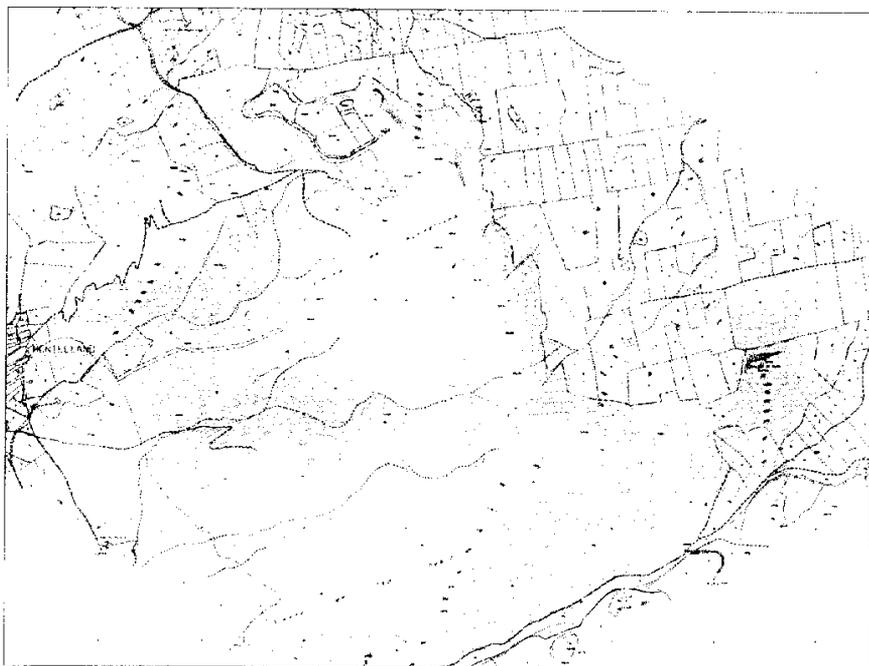


Fig. 7. Sierra de Montellano y Cote.

una Excavación Arqueológica en el castillo. La finalidad de esta actuación ha sido la de DIAGNOSTICAR la potencialidad de este yacimiento arqueológico que ya es Bien de Interés Cultural (B.I.C.) de forma genérica y DELIMITAR su superficie como tal.

(4).- M. Valor, A. Tahiri, M.A. Carmona, M.T. Henares Guerra, J.C. Pecero Espín y J. Ramírez del Río. «El proyecto de investigación "entorno del castillo de Cote"». *Actas de las III Jornadas de Temas Moronenses (9 al 13 de noviembre de 1998)*. Morón de la Frontera. 1998, 15-36.

(5).- M. Valor, M.T. Henares, P. Lafuente, J.C. Pecero, J. Ramírez. "La intervención arqueológica en el castillo de Cote (Montellano, Sevilla). Campaña 1998". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*. Sevilla. 2002, II, pp. 67-79.

(6).- *Diplomatario Andaluz de Alfonso X el Sabio*. Ed. M. Glez. Jiménez. Sevilla. 1991, Doc. 15.

(7).- Al-Qabtawi, *Rasail drwaniyya min Sabta*, ed. Muhammad al-Habib, Rabat. 1979, 57-58.

(8).- M.A. Carmona Ruiz. "El aprovechamiento de la Algaída de Cote (Bosque de San Pablo, Montellano). Siglos XIII-XVI". *Apuntes* 2. Osuna. 2000, pp. 29-58.

(9).- M. García Fernández. "La carta puebla del castillo de Cote. Estudio y edición". *Archivo Hispalense*. 1987, 214, pp. 56-67.

(10).- R. Cómez Ramos, *Arquitectura Alfonsí*. Sevilla, 1974.

(11).- J. Hernández Díaz et alii. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de*

Sevilla. Sevilla. 1939, I, pp. 367-373.

(12).- Ninguno de estos nombres aparece mencionado en documentación alguna, solamente se trata de desarrollar una nomenclatura para hacer el texto más comprensible.

(13).- M. Valor, M.T. Henares, P. Lafuente, J.C. Pecero, J. Ramírez. "La intervención arqueológica en el castillo de Cote (Montellano, Sevilla). Campaña 1998". *A. Arqueológico de Andalucía/1998*. Sevilla. 2002, II, pp. 67-79.

M. Valor y M.T. Henares. «El proyecto "Castillo de Cote" (Montellano, Sevilla)». *I Ciclo de conferencias y visita de Montellano (Sevilla)*. Montellano, 30 de noviembre a 2 de diciembre de 2000 (en prensa).

M.T. Henares. "La fortificación del oppidum ignotum de La Breña de San Pablo, Montellano (Sevilla)". *Congreso Internacional Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir*. Alcalá de Guadaíra, 12 a 18 /02/01 (en prensa).

(14).- Este micro-topónimo no existe en realidad, forma parte, tal como indicamos anteriormente, de una nomenclatura de trabajo propia.

(15).- R. Corzo. "Arqueología de Osuna", *Archivo Hispalense*, 189, 1979, pp.117-138.

(16).- Valgan como ejemplo los bien conocidos casos de Caerleon, Caerhun, Chester, Cardiff o *Vindolanda* en el Reino Unido; y *Künzing* o *Vetera* en Alemania.

(17).- F.J. Sánchez-Palencia. "El campamento romano de Valdemeda, Manzaneda (León): ocupación militar y explotación aurífera en el NW peninsular". *Numantia. Investigaciones*

arqueológicas en Castilla y León, II, 1986, pp. 227-234. Podría tratarse de un paralelo, ya que el autor relaciona los canchales de piedra localizados junto al terraplén con la posible existencia de un núcleo pétreo en el mismo.

(18).- Todo el material cerámico recogido corresponde a las épocas antigua y medieval, salvo una pequeña pero representativa cantidad de materiales de los siglos XVIII y XIX. Los materiales constructivos, sobre todo las tejas, presentan una evolución en el techado de las edificaciones que va desde las grandes *tegulae* romanas hasta las tejas islámicas decoradas a la almagra. Esto apunta a que los edificios intramuros de la fortaleza antigua fueron, reaprovechados o, al menos, retejados durante buena parte de la Edad Media.

(19).- M.T. Henares. "El catastro romano de «El Bosque de Cote»". Una aproximación al paisaje antiguo y medieval de Montellano (Sevilla)". *Archeologia Medievale*, XXVIII (en prensa).

(20).- No sólo por su control visual sobre un amplio trayecto de la vía romana, sino por su propia ubicación física, en una sierra que es un claro referente visual muchos kilómetros a la redonda y que permite enlaces ópticos directos en todas direcciones, combinando las posibilidades de la fortaleza del norte con la de Cote, y apoyándose en puntos de vigilancia en otros promontorios vecinos.

(21).- M. Glez. Jiménez. "La Banda Morisca en el siglo XIII: el nacimiento de una frontera" y M. García Fdez. "Población y poblamiento en la Banda Morisca (siglos XIII-XV)", ambos en *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV. Actas de las II Jornadas de Temas Moronenses*. 1994, pp. 13-23 y 73-92, respectivamente. Los autores recogen el problema que para los cristianos representaba una fortaleza de tan grandes dimensiones. Es muy posible que el mismo problema se les hubiera planteado a los pobladores islámicos con anterioridad.

(22).- Las covachas y abrigos rocosos que habitaron se localizan en las paredes rocosas de los riscos de las laderas norte y nordeste de la Sierra, al pie de los muros de la fortaleza. Posteriormente, la fundación del convento de San Pablo de la Breña –en el piedemonte oriental– acogió a la congregación de franciscanos recoletos.

(23).- No obstante, en el siglo XIX todavía eran fácilmente reconocibles las estructuras internas. Entre 1845 y 1850, cuando P. Madoz recopiló la información para su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, le mereció la descripción de "(...) vestigios muy marcados de un pueblo considerable." (voz *Montellano*).